

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELEJ S.A. CELEBRADA EN QUAYAHUIL EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía MELEJ S.A., ubicadas en Mapeasingue Este Avenida Tercera y callejón Segundo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MELEJ S.A.: **CARVAJAL ORANDO ESTUARDO ALBERTO**, propietario de tres mil ciento sesenta (3.160) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía; **ESKENAZI MERLER JACK OLTER**, propietario de tres mil setecientos noventa y dos (3.792) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 24% del paquete accionario de la compañía; **FURCIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO**, propietaria de cuatro mil cuatrocientas veinticuatro acciones (4.424) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 28% del paquete accionario de la compañía; **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, propietaria de mil diecisiete sesenta y cuatro (1.264) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 8% del paquete accionario de la compañía; y, **MIRACHI BENAB RAFAEL MOISEL**, debidamente representado por su apoderado, señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLER**, propietario de tres mil ciento sesenta acciones (3.160) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, y actúa como secretario de la Junta el señor **VICTOR ESKENAZI ISACUA**, en su calidad de Gerente General. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretario se da lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretario, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **CARVAJAL ORANDO ESTUARDO ALBERTO**, propietario de tres mil ciento sesenta (3.160) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía; **ESKENAZI MERLER JACK OLTER**, propietario de tres mil setecientos noventa y dos (3.792) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 24% del paquete accionario de la compañía; **FURCIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO**, propietaria de cuatro mil cuatrocientas veinticuatro acciones (4.424) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 28% del paquete accionario de la compañía; **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, propietaria de mil diecisiete sesenta y cuatro (1.264) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados

Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 8% del paquete accionario de la compañía; y, **MORACH BENAR RAFAEL MOSES**, debidamente representada por su apoderado, señor **JACK OLTER ESKENAZI MERLICH**, propietario de tres mil ciento sesenta acciones (3.160) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, la mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la existencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscritos y pagados de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 285, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2016 presentados por la Administración.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016; y, resolver sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio económico.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

PRIMER PUNTO.- A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. El Sr. Victor Eskenazi Ijzqui, en su calidad de Gerente General, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El Presidente de la Junta señala que una vez que se ha conocido el informe del señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente General del año 2016.

SEGUNDO PUNTO. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el informe del Comisario, tal como lo manifiesta el Secretario de la Junta. Toma la palabra la Ing. Priscila Collazo, Comisaria de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. La Ing. Priscila Collazo, comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Seguendo con la agenda y en el mismo tercer punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el informe de auditoría externa del año 2016. Luego de la exposición del informe por parte de los auditores, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la compañía de auditoría externa.

TERCER PUNTO. A continuación, por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016.

Con relación a la distribución de resultados, el Gerente General informa que hay pérdidas por lo que en consecuencia no hay utilidades que repartir. Luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe en relación a este punto.

CUARTO PUNTO. Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor Ing. Priscila Collazo como comisario de la compañía, y a la compañía Auditorías y Balances S.A. Audimax como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 13:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

ESTUARDO ALBERTO CARVAJAL ORLANDO
ACCIONISTA



JACK OLIER ERENAZI MERLES
ACCIONISTA

FJ FUNDIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A.
FUNDASPRO

FJ GRUPO INAR S.A. GRUPIMARSA

FERNANDO MORTOLA BERNHARD
GERENTE GENERAL



ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL

P/ RAFAEL MOISES MIRACHI BENAR



JACK OLIVER ESKENADI MERLIN
APODERADO
ACCIONISTA

VICTOR ESKENADI MIRACHI
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDÓÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MELEJ S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2017.**

ACCIONISTAS		ACCIONES	FIRMA
CARVALAL ORLANDO ESTUARDO ALBERTO		3180	
EDENALDI MERLIN JACK OLIVER		3782	
FURZANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO	A. HERNANDEZ representante legal, Sr. Fernando Múñoz Barrera	4424	
GRUPO IMAR S.A. GRUPMAASA	A. HERNANDEZ representante legal, Ing. Roberto Enrique Ordóñez	1264	
MIZRACHI BEHAR RAFAEL MOSES	Representante mandante por el señor Jacob Edmond Moller	3180	
TOTAL:		15.830	

